

**Dirección de Inocuidad de Alimentos y Bebidas**  
**División de Edificaciones, Equipos y Envases**

**Recaudos para Registro Sanitario de Materias Primas para la Elaboración de Envases, Empaques y/o Artículos a Estar en Contacto con Alimentos**

**Notas:**

- a) Toda la documentación debe ser escaneada en formato PDF y grabada en CD.
- b) Esta información debe ser consignada en la Taquilla Única del SACS, ubicada en la sede central.

N°	Recaudos	Descripción	Verificado
1	Formulario <b>Solicitud de Registro Sanitario</b> , opción "Registro Sanitario de Materias Primas para la Elaboración de Envases, Empaques y/o Artículos a Estar en Contacto con Alimentos". <b>(Imagen en Formato PDF).</b>	Descargue y llene el Formulario emitido por el SACS, el cual se encuentra ubicado en la <b>Página WEB del SACS / Pestaña DIRECCIONES / Dirección de Inocuidad de Alimentos y Bebidas / Formularios – Planillas</b> , coloque firma del Representante Legal de la Empresa.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2	Memoria Descriptiva del Proceso de Fabricación del Material. <b>(Imagen en Formato PDF).</b>	Realice la descripción del proceso de fabricación del material objeto de la solicitud.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
3	Sistema de Control de Calidad. <b>(Imagen en Formato PDF).</b>	Indique el Sistema utilizado por el fabricante, especificando los métodos analíticos respectivos y anexe los resultados de análisis del material.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
4	Información Técnica del Uso del Material. <b>(Imagen en Formato PDF).</b>	Detalle la información técnica del uso del material en la fabricación de envases o empaques para alimentos; señalando las concentraciones y recomendaciones de uso.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
5	Fichas Técnicas de los Componentes. <b>(Imagen en Formato PDF).</b>	Anexe las Fichas Técnicas de los Componentes utilizados en la elaboración del producto.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
6	Certificación del País de Origen. <b>(Imagen del documento original en Formato PDF).</b>	En caso de productos importados anexe la Certificación del País de Origen expedida por la Autoridad Competente o en su defecto por la Empresa Fabricante en donde se señale que el material en cuestión es apto para el uso propuesto. Este documento deberá ser autenticado por la embajada o consulado correspondiente y ser traducido al idioma castellano.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
7	Carta Poder entre el Fabricante y el Importador. <b>(Imagen del documento original en Formato PDF).</b>	Presente este documento, en el caso de Productos Importados.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
8	Muestra de Material. <b>(Imagen en Formato PDF).</b>	Presente imágenes a color del material objeto de la solicitud.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

N°	Recaudos	Descripción	Verificado
9	<p>Resultados de Análisis Vigentes Realizados en un Laboratorio Autorizado por este Despacho. <b>(Imagen de los resultados originales en Formato PDF).</b></p>	<p>Ubique los laboratorios autorizados en la Página WEB del SACS / Pestaña <b>ACREDITACIONES / opción Laboratorios Acreditados para el Análisis de Envases, Empaques y/o Artículos Destinados a Estar en Contacto con Alimentos.</b></p> <p>Presente los resultados de análisis de acuerdo al material objeto de la solicitud:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Norma Venezolana Covenin 3328:1997. Determinación de la fracción máxima extraíble en N-hexano de polímeros olefínicos destinados a estar en contacto con alimentos.</li> <li>2. Norma Venezolana Covenin 3313:1997. Determinación de la fracción máxima soluble en xileno de polímeros olefínicos destinados a estar en contacto con alimentos.</li> <li>3. Norma Venezolana Covenin 3367:1998. Resinas de Policloruro de Vinilo. Determinación del contenido de monómero residual para productos de PVC (MVCR)</li> <li>4. Norma Venezolana Covenin 3739:2002. Resinas epóxicas y polímeros con base de epiclorhidrina utilizados en la elaboración de recubrimientos sanitarios. Determinación de epiclorhidrina residual.</li> <li>5. Norma Venezolana Covenin 3792:2002. Resinas con bases de formaldehído utilizadas en el recubrimiento de envases metálicos destinados a estar en contacto con alimentos. Determinación de Formaldehído residual.</li> <li>6. Para colorantes: Norma Venezolana Covenin 3293:1997. Pigmentos utilizados en materiales y artículos destinados a estar en contacto con alimentos. Método de ensayo para la determinación de metales pesados.</li> <li>7. Para concentrados de pigmentos (masterbatch)             <ol style="list-style-type: none"> <li>7.1. Norma Venezolana Covenin 3366:1998. Concentrados de pigmentos y/o aditivos utilizados en materiales y artículos plásticos destinados a estar en contacto con alimentos. Determinación de metales pesados.</li> <li>7.2. Norma Venezolana Covenin 3446:1999. Pigmentos utilizados en materiales y artículos destinados a estar en contacto con alimentos. Determinación de aminas aromáticas.</li> </ol> </li> </ol>	<p>SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>

		<p>8. Para tintas de impresión de empaques y envases para alimentos:</p> <p>8.1. Norma Venezolana Covenin 3381:1998. Tintas utilizadas en artículos destinados a estar en contacto con alimentos. Determinación de metales pesados.</p> <p>8.2. Norma Venezolana Covenin 3819:2003. Tintas para impresión en empaques para alimentos. Determinación de aminas aromáticas libres.</p> <p>9. Para adhesivos: Norma Venezolana Covenin 3740:2002. Adhesivos utilizados en materiales y artículos destinados a estar en contacto con alimentos. Determinación del tiempo de reticulación en adhesivos como una medida de la presencia de isocianato.</p>	
10	Comprobante de Pago (Imagen en Formato PDF). Por cada trámite realizado	Verifique el monto a cancelar de la tarifa vigente publicada en la <b>Página WEB del SACS / Tarifas / Nivel Central / Inocuidad de Alimentos y Bebidas</b> . Asimismo, los Pagos deben realizarse a <b>Nombre del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria</b> , de acuerdo a lo indicado en el link <b>“Para Cancelar Tarifas y Multas” / Datos Bancarios para Pagos de Tarifas y Multas</b> , publicada en la Página WEB del SACS.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

TAQUILLA UNICA DEL SACS	DIVISION	DIRECCION
RECIBIDO POR	VERIFICADO POR	AUTORIZADO POR
Nombre: _____	Nombre: _____	Nombre: _____
Cargo: _____	Cargo: _____	Cargo: _____
Fecha: _____	Fecha: _____	Fecha: _____

FO.03-IAB-EEE-OPP-JULIO 2022